

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

Obtiene el puesto 48 en el estudio elaborado por “Actualidad Económica”

Aena es elegida como una de las empresas de España donde mejor se trabaja

- Destaca por sus condiciones laborales y la gestión del talento
- El estudio resalta la apuesta de la Entidad Pública Empresarial por la responsabilidad social corporativa

29-julio-2009.- Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha sido elegida como una de las empresas españolas donde mejor se trabaja, concretamente la número 48 del ranking. Según el estudio que elabora anualmente el semanario “Actualidad Económica”, y que publica en su último número con información obtenida de 147 empresas participantes a partir de un exhaustivo cuestionario de más de ochenta preguntas que suman 1.000 puntos en total, la puntuación total obtenida por Aena es de 753 puntos.

En esta edición, la undécima de este estudio, y en la que participa Aena por primera vez, las preguntas y el peso de cada apartado han variado con respecto a años anteriores para adaptarse a la gestión de recursos humanos en tiempos de crisis. Así, se recogen los datos y proyectos de las compañías, puntuando los siguientes criterios: gestión del talento (donde Aena consigue 170 puntos de 220), retribución y compensación (185 puntos de 220), ambiente laboral (145 puntos de 215), responsabilidad social corporativa (40 puntos de 55), formación (155 puntos de 220) e impresiones de empleados (58 puntos de 70).

De esta puntuación se extraen los siguientes porcentajes como calificación por categorías: 84,09% en retribución y compensación; el 82,85% en impresiones de empleados; el 77,27% en talento; el 72% en responsabilidad social corporativa; el 70,45% en formación y el 67,44% en ambiente laboral.

En los capítulos de retribución y compensación, así como en ambiente laboral, Aena destaca especialmente por sus condiciones de trabajo y por sus beneficios sociales como el plan de pensiones, seguro médico privado, póliza de vida y accidentes, las ayudas sociales y el Programa de Atención al Empleado (PAE). Asimismo, el convenio colectivo recoge diferentes políticas que facilitan la conciliación de vida laboral y familiar como son la flexibilidad de horarios, reducción de la jornada laboral, permisos y licencias, entre otras, y la protección de las mujeres trabajadoras en caso de maternidad.

En lo que respecta a la gestión del talento en Aena, han sido valoradas en el estudio la proyección profesional, la medición del rendimiento y la rotación no deseada, entre otras variables.

En lo referente a responsabilidad social corporativa, la estrategia de Aena recoge su firme compromiso de contribuir al desarrollo sostenible. Además, la entidad ha llegado a acuerdos con diferentes ONG para el desarrollo de programas sociales, que favorezcan la inserción de personas con discapacidad, y en los que participan voluntariamente los trabajadores.

La participación de Aena en este estudio supone la oportunidad de compararse con otras empresas, valorar las políticas y proyectos en los que está inmersa y continuar mejorando en aquellos aspectos susceptibles de mejora.
